

**CONVOCATORIA PARA PROVISIÓN DE RECURSOS A LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO PARA CANALIZARLOS A OPERACIONES DE CRÉDITO PARA LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS Y A PERSONAS FÍSICAS AFECTADAS POR LA PANDEMIA**

**27 de septiembre de 2021**

El Banco de México ofrece la facilidad para proveer de recursos a instituciones de crédito para canalizarlos a operaciones de crédito para las micro, pequeñas y medianas empresas y a las personas físicas afectadas por la pandemia, de conformidad con lo dispuesto en la Circular 20/2020 y sus modificaciones (Reglas) en vigor y con las características siguientes:

Plazo de recepción de solicitudes: del 27 al 30 de septiembre de 2021.

Plazo de publicación de resultados: a partir del 4 y hasta el 8 de octubre de 2021.

Fecha de disposición de los recursos: el día hábil bancario siguiente a la fecha de publicación de resultados que corresponda, condicionado al cumplimiento de la recepción de los títulos objeto de los reportos que, en su caso, procedan de conformidad con lo previsto en las Reglas.

Monto disponible en millones de pesos
240,570

Horario de recepción de posturas. De 8:00 hrs. a 13:00 hrs. diariamente, durante el plazo señalado anteriormente

Las solicitudes a las que se refiere esta y las demás convocatorias para la facilidad antes señaladas deberán formularse en pesos (moneda nacional) y se presentarán a través de los medios señalados en el párrafo quinto del numeral 2.1 de las Reglas. Una vez que concluya el plazo para la recepción de las solicitudes, el Banco de México analizará dichas solicitudes durante los siguientes cinco días hábiles bancarios y, a más tardar el último día hábil bancario comprendido en dicho plazo, informará a las instituciones de crédito participantes la asignación de los recursos respectiva. En caso de que el monto total indicado en todas las solicitudes exceda el monto disponible determinado por el Banco de México, este llevará a cabo la asignación a prorrata, es decir, de manera proporcional a los montos solicitados por cada institución de crédito.

A t e n t a m e n t e

BANCO DE MÉXICO